Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 1360-

RazónSocial: M&A MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Emisiòn: 21/09/2023

RUC: 80108463-6

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LCO 07/2022 \"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL ID 418.034 CONTRATO ABIERTO CONTRATO N°: 56/2022 RESOLUCION D.G. N° 129/2022 - PCTE. JOEL GIMENEZ C.I N°: 6.956.408

Vigencia de Contrato: **31/12/2023**

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
2.1	1.00	UNIDAD	Placa Reconstrucción 3,5mm/VIGORTHO/INDIA/La empresa deberá proveer al servicio, un set de FRESAS FLEXIBLES y un set de instrumentales UNIVERSAL, necesario para lo retiro de clavos, así como un GARROT neumático, un perforador y sierra oscilante autoclavable de uso médico en carácter de comodato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	1,770,000	1,770,000
2.2	1.00	UNIDAD	Tornillo Canulado/VIGORTHO/INDIA/La empresa deberá proveer al servicio, un set de FRESAS FLEXIBLES y un set de instrumentales UNIVERSAL, necesario para lo retiro de clavos, así como un GARROT neumático, un perforador y sierra oscilante autoclavable de uso médico en carácter de comodato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.	1,063,240	1,063,240
			SUB TOTAL:		**2,833,240**

Son Guaranies: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA

Forma de Pago: CREDITO **Lugar de Entrega:** HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI- QUIROFANO PRIMER PISO

Condiciones Especiales: El plazo de entrega para todos los lotes será establecido de lunes a viernes por el Dpto. de Traumatología del Hospital de Trauma Manuel Giagni, a través del documento lista operatoria, que será remitido al proveedor vía correo electrónico oficial del Servicio en un plazo no menor a 12 horas previas a las cirugías programadas.

Usuario: CARLOS DARIO RODRIGUEZ VILLASBOA

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Expediente: / PAC: 418034.000000000 Resoluciòn:	CARLOS DARIO RODRIGUEZ VILLASBOA
	Ejecuciòn Presupuestaria:	
Imputación Presupuestaria:		

ABSA Import de M&A Medical S.A.
Génesis Britez
LICITACIONES
21/09/23